

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintidós de Mayo del 2013, a las diez horas, en su domicilio principal, ubicado en Av. 9 de Octubre y Malecón, en el Edificio La Previsora, Piso 27, oficina 2705, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. con la siguiente comparecencia: La compañía VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., representada por su Apoderado General, señor Luis Domínguez Viteri, propietaria de 148.796 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A., legalmente representada por su Gerente General, señor Luis Domínguez Viteri, propietaria de 111.597 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor EMILIO SANCHEZ GONZALEZ, quien comparece representado por la Ab. Ma. Belén Vera, de acuerdo a la carta poder de representación que se agrega al expediente de ésta Junta, quien es propietario de 37.199 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Luis Domínguez Viteri; y, como secretaria de la misma, la Gerente General, Eco. Lilia Mancheno Cortes. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$297.592,00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Quinientos Noventa y Dos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- PUNTO UNICO.- Resolver sobre la adquisición de acciones de la propia compañía.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra la Gerente General para manifestar que de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de accionistas celebrada el 22 de Marzo del año que transcurre, no se repartieron los beneficios sociales resultantes de la utilidad del ejercicio económico del año 2012, disponiendo que dichos recursos sean utilizados para la compra de las acciones de la propia compañía a los accionistas dispuestos a venderlas, ante lo cual, el señor accionista Emilio Sánchez González propuso la venta de una porción de su participación accionaria, a un valor de US\$3,32 (TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) cada acción. Conociendo los accionistas que en el ejercicio económico del año 2012, resultó una utilidad líquida de US\$28.002,69 (VEINTIOCHO MIL DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS), por unanimidad resuelven los siguiente:

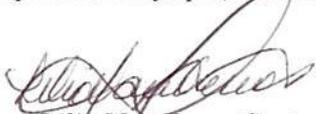
UNO.- Conocer y aprobar la compra de 8.434 acciones ordinarias y nominativas de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., a un valor de US\$3,32 (TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) cada acción, empleando para tal operación los fondos existentes de las utilidades líquidas de la compañía.

DOS.- Dar por conocido y aprobado que mientras éstas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

TRES.- Dar por conocido y aprobado que para que dichas acciones vuelvan a circular, se requerirá nuevamente resolución de la Junta General de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas del 22 de Mayo del 2013. Firmando para constancia todos los presentes. P) VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., f) Luis Domínguez Viteri; P) CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A., f) Luis Domínguez Viteri; P)EMILIO SANCHEZ GONZALEZ, f) Ma. Belén Vera.

Lo certifico.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 22 de Mayo del 2013.



Eco. Lilia Mancheno Cortes
Gerente General –Secretaria de Junta